



Ciudad del Este, 28 de octubre de 2025

NOTA N° 1390/2025

## SEÑOR MINISTRO

Tengo el agrado de dirigirme a su excelencia, a fin de solicitar la debida autorización para dar inicio al proceso de contratación relacionado con la adquisición de bienes/servicios bajo la modalidad Ad Referéndum relacionado al Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2026 según el detalle a continuación:

Denominación del Llamado	Detalle de bienes o servicios a ser adquiridos	ID N°	Estructura Presupuestaria			OG	FF	Créditos Presupuestarios Requeridos
			Clase de Programa	Programa	Actividad o Proyecto			
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRICOLAS (AD REFERENDUM) - PLURIANUAL AÑOS 2026-2027-2028	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRICOLAS (AD REFERENDUM) - PLURIANUAL AÑOS 2026-2027-2028	477192	1	1	8	531 532	30 30	1.287.924.800 962.500.000
<b>Total G.</b>								<b>2.250.424.800</b>

En tal sentido, es importante mencionar que, para dicho proceso licitatorio, se presentó la solicitud de modificación presupuestaria mediante Expediente SIME N° 58280 de fecha 22/07/2025.

Por consiguiente, se solicita tenga a bien gestionar la autorización correspondiente para la prosecución del proceso licitatorio antes mencionado, el cual tiene como objetivo la ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRICOLAS y cuya justificación que amerita la necesidad de recurrir a esta modalidad de contratación obedece a que el procedimiento administrativo para la modificación presupuestaria implica etapas que demandan un tiempo considerable hasta su aprobación definitiva, y a fin de evitar retrasos en la adquisición de los bienes y garantizar la ejecución oportuna dentro del presente ejercicio fiscal, resulta indispensable avanzar con la convocatoria en la modalidad mencionada.

Atentamente.

Ing. César O. Torres A.  
Governador  
Gobernación de Alto Paraná

Señor  
Carlos Fernández Valdovinos, Ministro  
Ministerio de Economía y Finanzas